



**SEDA AYACUCHO**  
*Renovándose para servir mejor*

Servicio de Agua Potable y  
Alcantarillado de Ayacucho S.A.  
RUC. 20143079075

**RESOLUCION DE DIRECTORIO**  
**N° 004-2016-SEDA AYACUCHO/D.**

Ayacucho, 08 MAR 2016



**VISTO:**

El Informe N° 027-2016-SEDA AYACUCHO/ODI de la Oficina de Desarrollo Institucional y los Informes N° 033 Y 040-2016-SEDA AYACUCHO/GG de la Gerencia General sobre la remisión del Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño (MRCD) de la Entidad de SEDA AYACUCHO para su aprobación y el Acuerdo de Directorio en Sesión Ordinaria de fecha 29 de febrero de 2016; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Entidad de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, es una Entidad Prestadora Municipal Pública, de derecho privado; que se rige por la Ley N° 26338, Ley General de Servicios de Saneamiento; y el Decreto Supremo N° 023-2005-VIVIENDA – TUO del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento, concordantes con las atribuciones que confiere el Estatuto Social y sus normas internas de la entidad; y

Que de conformidad al Art. 11° del Texto Unico Ordenado del Reglamento de la Ley General de Servicio de Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 023-2005-VIVIENDA "corresponde al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento formular, normar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar la política nacional y acciones del sector en materia de saneamiento;

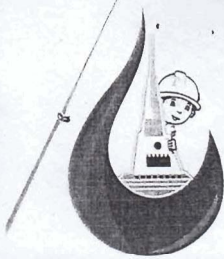
Que, mediante Resolución Ministerial N° 426-2007-VIVIENDA de fecha 10 de setiembre del 2007 el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobó el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño en las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento, así como sus respectivos anexos; así mismo conforme lo dispone el artículo tercero de la precitada Resolución corresponde al Directorio de SEDA AYACUCHO la aprobación del mencionado manual;

Que, mediante el Informe N° 027-2016-SEDA AYACUCHO/ODI, de fecha 11 de febrero 2016, el Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional solicita la aprobación del documento de gestión del Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño (MRCD) de la Entidad de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO;

Que, mediante los Informes N° 033 y 040-2016-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 22 y 29 de febrero de 2016, el Gerente General eleva los documentos de gestión como es el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño (MRCD) de SEDA AYACUCHO, para su aprobación en sesión de Directorio;

Que, el mecanismo de rendición de cuentas se establece para que la entidad muestre e informe a la población, de una forma comúnmente accesible y atendible para el ciudadano, la situación de su gestión, los logros alcanzados, los recursos utilizados y las metas a alcanzar como parte de su desarrollo y la sostenibilidad de la empresa.





Pág. 002 – Resolución de Directorio N° 004-2016-SEDA AYACUCHO/D.

Que, la rendición de cuentas se ha constituido en el elemento central de toda democracia representativa contemporánea, al permitir que la sociedad conozca sobre la gestión de las empresas tanto en el aspecto técnico operacional, económico y financiero, comercial y de administración de las empresas;

De conformidad a lo establecido mediante Resolución Ministerial N° 426-2007-VIVIENDA en uso de las atribuciones y facultades conferidas por el Estatuto Social de SEDA AYACUCHO y demás normas conexas;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR** el "Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño (MRCD) de la Entidad de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO" así como sus respectivos anexos.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Gerencia General haga cumplir el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño (MRCD) aprobado con la presente Resolución.

**Artículo Tercero.- DEJAR SIN EFECTO** toda las disposiciones de orden administrativo que se opongan al presente acto Resolutivo.

**Artículo Cuarto.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos Estructurados de la Institución y demás instancias pertinentes para su cumplimiento y fines.

*REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.*

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
.....  
Mg. WALTER H. ASCARZA OLIVARES  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS  
SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.  
Es Copia Fiel del Original  
15 MAR 2016  
Lourdes S. Cárdenas Vargas  
SECRETARIO  
Reg. N° 104



**SEDA AYACUCHO**

**MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS  
Y DESEMPEÑO EN LA ENTIDAD  
PRESTADORA DE SERVICIOS DE  
SANEAMIENTO DE AYACUCHO S.A.—  
EPS SEDA AYACUCHO**

Ayacucho, Febrero del 2016

## **INTRODUCCIÓN**

### **I.- ASPECTOS INSTITUCIONALES**

1. Alcance de la Rendición de Cuentas en la EPS SEDA AYACUCHO
2. Objetivos
3. Relaciones con la Autoridad Política
4. El Accionar de la EPS SEDA AYACUCHO

### **II APLICACIÓN EN LA EPS SEDA AYACUCHO**

5. Identificación de Actividades e Indicadores
6. Medios a Utilizar
7. Planeamiento de la Rendición de Cuentas
8. Opiniones y Sugerencias
9. Gradualidad

### **Anexos**

1. Definición de Rendición de Cuentas
2. Formatos para la Rendición de Cuentas

## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas se ha constituido en el elemento central de toda democracia representativa contemporánea, en cuya realización se encuentra uno de los principales instrumentos para controlar el abuso del poder y garantizar que los gobernantes cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato hecho por la ciudadanía, que a través de un ejercicio democrático los ha elegido como sus representantes.

Si bien la teoría sobre Rendición de Cuentas, trata de aplicarse a las autoridades políticas, de manera exclusiva en sus actividades directas, sin embargo no es excluyente que en el caso del Perú, dichas autoridades tienen la responsabilidad de administrar los servicios de agua potable y alcantarillado; por lo tanto se considera necesario que la Rendición de Cuentas se extienda a la prestación de los servicios de saneamiento. Integrandolo la rendición de cuentas al concepto de gestión de servicios de saneamiento que facilitará al ciudadano la posibilidad de ejercer en forma eficaz su derecho constitucional de vigilar y supervisar el desempeño de los actores públicos y de sus dependencias, como es el caso de una EPS SEDA AYACUCHO.

El presente manual muestra como se establecería la Rendición de Cuentas en las EPS SEDA AYACUCHO, a fin que los usuarios y no usuarios de los servicios de saneamiento, conozcan sobre la gestión de la empresa, tanto en el aspecto técnico operacional, económico y financiero, comercial y de administración de la empresa; así como de estar informado de las causas que originaron los resultados que se exponen.

## **I.- ASPECTOS INSTITUCIONALES**

### **1. Alcance de la Rendición de Cuentas en la EPS SEDA AYACUCHO**

La EPS SEDA AYACUCHO, es la entidad responsable de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado; y donde las Autoridades Políticas, que son elegidas por el pueblo, tienen injerencia en ellas, de acuerdo a lo que señala la Ley de Municipalidades y la Ley General de Servicios de Saneamiento. Es en este contexto que las empresas de agua potable y alcantarillado, asumen una responsabilidad compartida con los gobiernos municipales y gobierno central en la prestación de los servicios de saneamiento en el país, sin embargo son las empresas las que realizan la prestación de los servicios; por lo que existe una decisión política, que conlleva a que dichas decisiones deben ser de conocimiento de los electores.

El hecho que la EPS SEDA AYACUCHO estuvo sujeta a decisiones políticas, ha conllevado que de un análisis de su gestión; se aprecie que los indicadores de gestión no mejoren y se continúe con el decrecimiento económico de las empresas. Las causas de dicha situación se atribuyen principalmente a la mala imagen que tiene la población sobre la empresa y la poca participación en las acciones que la impulsaban; adicionado al poco respaldo político que redundaba en las decisiones técnicas y financieras.

La disyuntiva que se plantean las empresas, es como salir adelante si las medidas técnicas que se proponen son necesarias, ¿pero los resultados serán los esperados?; para ello, no basta buscar alternativas de mejora desde lo técnico y empresarial, sino que también tiene que existir un enfoque político-social.

Por lo tanto, con dicho enfoque se hace viable para la población y las decisiones políticas, la mejora de la calidad, continuidad, cantidad y costo de la prestación de los servicios de saneamiento; por cuanto los objetivos trazados por la empresa se han de lograr con el apoyo de la población y el respaldo político.

Al plantearse el apoyo de la población se requiere que ella tenga las herramientas que le permita participar de manera activa en las decisiones que tome la empresa para una buena prestación de los servicios de saneamiento, por ello se requiere que la empresa rinda cuentas de sus actividades a la población de tal manera, que los usuarios y no usuarios puedan conocer y opinar sobre dicha prestación.

Es en este sentido que resulta viable la rendición de cuentas que las empresas deben realizar como parte de su responsabilidad, conjuntamente con la autoridad política, democráticamente elegida, dado que ambos asumen una responsabilidad compartida en la prestación de los servicios de saneamiento.

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivo Principal**

El mecanismo de Rendición de Cuentas se establece para que la EPS SEDA AYACUCHO muestre e informe a la población, de una forma comúnmente accesible y entendible para el ciudadano la situación de su gestión, los logros alcanzados, los recursos utilizados y las metas a alcanzar como parte de su desarrollo y la sostenibilidad de la empresa en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

### **Objetivos Específicos**

Los principales objetivos de la rendición de cuentas son: Fortalecer el sentido de la empresa como servicio público.

Recuperar la legitimidad de las empresas prestadoras de servicios de Saneamiento.

Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de las EPS SEDA AYACUCHO Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos para la prestación de servicios de saneamiento. Constituir un espacio de interlocución directa entre los funcionarios públicos de los municipios y los ejecutivos de las empresas con la ciudadanía, donde el esquema es que la Ciudadanía sea una receptora activa de los informes de gestión.

Servir como insumo para ajustar planes de mediano y largo plazo (PMO), proyectos de ampliación y mejora de la infraestructura de los servicios de agua potable y alcantarillado; y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas del ámbito de la EPS SEDA AYACUCHO.

## **3. Relaciones con la Autoridad Política**

En la prestación de los servicios de saneamiento, existe una relación directa entre La Autoridad Política y las EPS SEDA AYACUCHO, no solo por la conformación de la Junta de Accionistas, en el caso de las públicas, sino en el hecho que la planificación de los servicios de agua potable y alcantarillado, van de la mano con el desarrollo urbano que planifique el Municipio, por ello es necesario que el Municipio tenga muy claro el

desarrollo de la Ciudad a fin que la EPS SEDA AYACUCHO lo pueda plasmar en su Plan Maestro Optimizado de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

Por lo tanto toda acción adicional que conlleve al planeamiento urbano trascenderá en las decisiones que adopte la EPS SEDA AYACUCHO para satisfacer la demanda de sus servicios acorde con dicho desarrollo.

#### **4. El Accionar de la EPS SEDA AYACUCHO.**

De acuerdo al mandato establecido, la EPS SEDA AYACUCHO deben prestar los servicios de agua potable y alcantarillado dentro del ámbito de su jurisdicción, conforme se señala en los Contratos de Explotación y Estatutos de la Empresa.

Así mismo, el accionar de las EPS SEDA AYACUCHO se encuentra regulado, según normas establecidas, por lo tanto comunican sobre su gestión a los siguientes entes:

Junta General de Accionistas

Directorio

SUNASS

Municipio

Ministerio de Economía y Finanzas (Presupuesto Público)

Contraloría General de la República

Adicionalmente a las instituciones señaladas, se establece el mecanismo de información de la gestión para que participen los usuarios y no usuarios del servicio dentro de los informes de gestión, por ello el manual de rendición de cuentas permitirá la participación de la población, estableciendo el dialogo político-social que se requiere.



## II APLICACIÓN EN LA EPS SEDA AYACUCHO

### 5. Identificación de Actividades e Indicadores

Para que el mecanismo de Rendición de Cuentas surta efecto, se deberá explicitar las actividades e indicadores más representativos y de fácil comprensión de la población, de tal forma que no represente una duplicación de información o esta no sea una información sin trascendencia en la gestión de la empresa, que solo distrae, pero no informa de la situación por la que atraviesa la EPS SEDA AYACUCHO.

Por ello, se considera los siguientes indicadores:

#### INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

##### Continuidad del Servicio de Agua Potable (Formato N° 1)

Especificar los Sectores con sus horas de continuidad.

Para el caso de los sectores, estos deben tener un nombre o código y estar delimitados por el nombre de las calles que la comprenden, de acuerdo a la distribución del servicio de agua potable, o localidad

##### Presión en las Redes de Agua Potable (Formato N° 2)

Especificar los Sectores con sus respectivos niveles de presión. Se deberá calificar los sectores de acuerdo a su nivel de presión: Bueno, Regular y Malo.

Para el caso de los sectores, estos deben tener un nombre o código y estar delimitados por el nombre de las calles que la comprenden, de acuerdo a la distribución del servicio de agua potable, o localidad.

##### Tratamiento de aguas servidas (Formato N° 3)

Señalar si tienen tratamiento de aguas servidas y que Porcentaje de estos se viene tratando, diferenciado por localidad. Así como su cumplimiento en la calidad de agua tratada de acuerdo a norma.

#### INDICADORES DE GESTION

##### Costo de los Servicios de Saneamiento por localidad (Formato N° 4)

Tarifa promedio de Agua potable (S./m3)

Costo Promedio de Agua potable (S./m3)

Tarifa promedio de alcantarillado (S./m3)

Costo promedio de Alcantarillado (S./m3)

## **INDICADORES EMPRESARIALES**

### Producción de agua potable (Formato N° 5)

Producción de Agua Potable en LPS. o m3/seg., según tipo de planta y su antigüedad.

### Distribución de agua potable

Detalle de reservorios, capacidad, estado de conservación (bueno, regular y malo) y su ubicación (Formato N° 6)

Detalle de las Estaciones de Bombeo de agua potable, estado de conservación (bueno, regular y malo). su ubicación y proporción de agua bombeada, en función al total. (Formato N° 7) \_

### Recolección de Aguas Servidas (Formato N° 8)

Numero de Estaciones de Bombeo y Rebombeo de aguas servidas, estado de conservación (bueno, regular y malo) y su ubicación

### Comercialización de los servicios prestados por localidad

Numero de conexiones totales y no facturadas de Agua Potable y/o Unidades de Uso por categorías y su distribución porcentual. (Formato N° 9)

Numero de conexiones totales y no facturadas de Alcantarillado por categorías y su distribución porcentual. (Formato N° 10)

Nivel de micromedición alcanzado: en términos porcentuales, número de medidores instalados y medidores operativos. (Formato N° 11)

Promedio de consumo y facturación por rangos de consumo de acuerdo a la categoría de usuarios. (Formato N° 12)

Numero de Reclamos Recibidos por la EPS SEDA AYACUCHO por tipo y Reclamos Atendidos por tipo, así como el número de días promedio utilizados en la atención. (Formato N° 13)

Numero de Reclamos presentados en segunda instancia, para atención del Tribunal de Reclamos del Ente Regulador., que han sido absueltos a favor del usuario. (Formato N° 14).

### Administración de la Empresa:

Numero de Personal. Diferenciado por categoría Gerencial, administrativos y operativos. (Formato N° 15)

Relación de los miembros de la Junta de Accionistas y del Directorio (señalando a quien representan) y tiempo de permanencia en el cargo. (Formato N° 16).

Situación Económica y Financiera, señalando las cuentas de costos por naturaleza y las cuentas principales del balance, con un comentario sobre las cuentas y la situación real de la EPS SEDA AYACUCHO .(Formatos N° 17, 18 y 19)

**Educación sanitaria:**

Aspectos de la institucionalización de la función de educación sanitaria por parte de la EPS SEDA AYACUCHO.

La implementación de su plan anual de educación sanitaria.

El porcentaje de la muestra representativa de población entrevistada que manifiesta su valoración del recurso agua y su voluntad de pagar el servicio que presta la EPS SEDA AYACUCHO S.A.

**Imagen institucional.**

Incremento porcentual de la satisfacción de la población con respecto a la calidad del servicio de agua potable, en base a una muestra representativa.

Incremento porcentual de la satisfacción de la población con respecto a la calidad de atención al cliente, en base a una muestra representativa.

**Relaciones públicas y plan de comunicaciones.**

Exponer el plan de comunicaciones de la EPS SEDA AYACUCHO

El porcentaje de población entrevistada que conoce los impactos y cambios relevantes logrados por la EPS SEDA AYACUCHO (en base a muestra representativa).

**INDICADORES DE PLANES DE DESARROLLO**

Planeamiento de la EPS SEDA AYACUCHO : PMO (Formatos N° 20 y 21)

Se debe señalar las principales metas que pretende alcanzar la EPS SEDA AYACUCHO con el Plan Maestro optimizado en un periodo quinquenal, las mismas que deben estar referidas a:

Nivel de coberturas en agua potable y alcantarillado, conjuntamente con el Número de conexiones que se proyecta realizar en cada periodo anual de proyección.

Nivel de Micromedición en agua potable que se proyecta realizar en cada periodo anual: numero de medidores instalados, medidores operativos, medidores reparados y medidores reemplazados.

Numero de tuberías de agua potable y alcantarillado a instalar en m.l. o km., en cada periodo anual Incremento de fuentes de agua potable y capacidad de producción a ejecutar en el periodo quinquenal.

Incremento de la capacidad de tratamiento de aguas servidas, que se ha de ejecutar en el periodo quinquenal.

Relación de Proyectos a ejecutar en el periodo quinquenal, meta física, costo de inversión y fuente de financiamiento.

Costo por m3 del servicio de agua potable y alcantarillado que se pretende alcanzar en cada periodo anual del quinquenio.

Tarifas en S./m3 de agua potable y alcantarillado que se pretende alcanzar en el quinquenio y su respectivo incremento porcentual.

#### Ejecución del PMO: (Formatos N° 17 y 18)

Se deberá informar de las metas alcanzadas, según la relación señalada en el punto anterior, esto es:

Nivel de cobertura de agua potable y alcantarillado alcanzado al fin del periodo y el número de conexiones ejecutadas.

Numero de tuberías ejecutadas.

Costo del m3 del servicio de agua potable y alcantarillado alcanzado.

Tarifa S./m3 alcanzado y su incremento aprobado por el Ente Regulador

Relación de Proyectos ejecutados y en ejecución, su meta alcanzada o grado de avance de la meta física y costo de inversión.

#### Coordinación con el Municipio:

Se deberá informar de las coordinaciones con el Municipio del ámbito de la EPS SEDA AYACUCHO, sobre los aspectos relacionados con el Plan Director Urbano, sobre las facilidades obtenidas para la ejecución de las obras que se requiere para atender la demanda de los servicios de agua potable y alcantarillado u otro aspecto que se considere importante.

Se realizará un comentario sobre la gestión de la EPS SEDA AYACUCHO y su relación con las autoridades políticas, señalando los aspectos más importantes que han determinado la real situación de la empresa.

La validación de la información que presente la EPS SEDA AYACUCHO, será otorgada por el Ente Regulador a la EPS SEDA AYACUCHO, dentro de un plazo no mayor a 30 días calendario antes de informarse a la población, según el calendario o cronograma establecido.

## **6. Medios a Utilizar**

Para que los mecanismos de Rendición de Cuentas funcionen, se pueden utilizar todos los medios de comunicación disponibles, para tal fin; sin embargo se requiere evaluar los costos que ello implica, así como la facilidad de la comunicación, que permita estar al alcance de todos.

Los medios que se pueden utilizar son:

Audiencia Pública, (una vez al año para una presentación pública).

Páginas Web, a través de Internet, (trimestralmente).

Paneles Publicitarios, ya sea en la vía pública, dentro del Municipio y/o EPS SEDA AYACUCHO; (en cualquier momento).

Avisos en la Radio y Televisión,

Avisos en los medios de comunicación escritos: periódicos, semanarios, revistas u otros.

Otros medios apropiados.

## **7. Planeamiento de la Rendición de Cuentas**

La Rendición de Cuentas, se realizará dentro de un orden establecido; a fin de permitir una información periódica de la gestión de la EPS SEDA AYACUCHO, según los indicadores que se consideren relevantes. Para ello, la población validará previamente los indicadores que considere pertinentes en Audiencia Pública y luego establecer la periodicidad de las Rendiciones de Cuentas, ya sea de manera trimestral y anual. Esto dependerá del acuerdo a que se llegue con la población en cuanto al medio de comunicación más conveniente y según los costos que ello implique.

Es en este sentido que la EPS SEDA AYACUCHO, deberán coordinar con la Autoridad Política, sobre la presentación de la información, de tal forma que exista una complementación de información que corresponde a la Autoridad Política como a la EPS SEDA AYACUCHO, en caso contrario se puede establecer que solo la EPS SEDA AYACUCHO realice su propia presentación.

Se deberá establecer un calendario de presentación de la información, el cual se comunicará a todos los usuarios y no usuarios del ámbito de la EPS SEDA AYACUCHO, así como los medios en donde se informará. También dicho calendario será puesto de conocimiento del Ente Regulador de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, a fin que proceda a validar la información.

En el caso de la información trimestral, la EPS SEDA AYACUCHO deberá contar con una página Web, donde informará de manera regular, pero podrá utilizar otros medios de comunicación. La información deberá ser como mínimo la siguiente:

Los Indicadores de Calidad del Servicio, y

Los Indicadores de Gestión

Para el resto de indicadores y actividades, esta se informará anualmente, de acuerdo al medio preestablecido, teniendo como primera prioridad la audiencia pública, luego el medio escrito, radial, televisivo u otro. Estos indicadores son:

Indicadores Empresariales, e

## **8. Opiniones y Sugerencias**

La población deberá exponer sus opiniones o sugerencias sobre la información que la EPS SEDA AYACUCHO presente, ya sea de manera personal o a través de sus interlocutores válidos; debiendo para ello establecer mecanismos directos, que puede ser a través de cartas, correo electrónico de la EPS SEDA AYACUCHO, participación en las Audiencias Públicas, u otro mecanismo apropiado.

En este aspecto, la EPS SEDA AYACUCHO deberá procesar dichas opiniones o sugerencias y las deberá exponer en la página Web de la EPS SEDA AYACUCHO, señalando si procedió a tomarlas en cuenta o no procede su aplicación.

## **9. Gradualidad**

La aplicación del mecanismo de Rendición de Cuentas se realizará de manera gradual, dependiendo del tamaño de la EPS SEDA AYACUCHO (grande, mediana y pequeña), del nivel de información que vienen manejando y de la capacidad organizacional, tomando en cuenta la cantidad de personal y el nivel de preparación de los mismos. Esta decisión se tomará en forma conjunta con los ejecutivos de la EPS SEDA AYACUCHO, Autoridades Políticas y la población, en la primera reunión a través de una Audiencia Pública, para dar inicio al mecanismo de la Rendición de Cuentas.

El plazo para completar la información que se señala en el punto 5 Identificación de Actividades e indicadores del presente capítulo, es de dos años. Por lo tanto se dará inicio con la información que las EPS SEDA AYACUCHO informan al Ente Regulador y luego de manera paulatina se irá incrementando la información a rendir cuentas de manera anual. En el caso que la EPS SEDA AYACUCHO cuente con PMO, se dará prioridad a la información del PMO, esto significa que se rendirá cuentas de manera conjunta ambas informaciones.

Así mismo, aquella EPS SEDA AYACUCHO que cuente con una página Web, deberá abrir una ventana exclusiva de Rendición de Cuentas, donde expondrá los resultados de su gestión. Para aquellas que no cuenten con página Web, deberán preparar dicha página en un plazo no mayor a un año.

## ANEXOS

### 1. Definición

El término Rendición de cuentas se traduce de manera limitada del significado de la palabra anglosajona *accountability*, que en inglés significa: el estado de ser sujeto a la obligación de reportar, explicar o justificar algo; de ser responsable de algo; ser sujeto y responsable para dar cuentas y responder a preguntas (*answerable*).

*Accountability* se deriva de *account*, que significa “descripción oral o escrita de eventos o situaciones particulares; explicación de una conducta a un superior; razones, sustentos, balance de ingresos y gastos.

Pasando al ámbito de la política, la rendición de cuentas significa la obligación de todos los servidores públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos al público, que es el último depositario de la soberanía en una democracia.

Para McLean, la rendición de cuentas es “el requerimiento para que los representantes den cuenta y respondan frente a los representados sobre el uso de sus poderes responsabilidades, actúen como respuesta a las críticas o requerimientos que les son señalados, y acepten responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño”.

Para Schedler, la rendición de cuentas en el ámbito político es un concepto de dos dimensiones que denota, por un lado, la obligación de los políticos y funcionarios públicos de informar y justificar sus actos (*answerability*) y, por el otro, la capacidad para imponer sanciones negativas a los funcionarios y representantes que violen ciertas normas de conducta (*enforcement*).

Para Schedler, *answerability* implica el derecho ciudadano de recibir información y la obligación de los funcionarios de proveerla, pero de manera paralela implica también contar con los mecanismos para supervisar los actos de gobierno. Por su parte, *enforcement* implica hacer cumplir la ley y sancionar a los gobernantes y representantes que incumplen su mandato a fin de que paguen las consecuencias de sus actos y se active un mecanismo de control preventivo que disuada a potenciales infractores de la ley.

Para Luis F. Aguilar, rendir cuentas significa responsabilidad no en el sentido moral, sino en el social-jurídico de ser responsable de algo ante alguien; implica el sentido de información obligada (no opcional)

## 2. Formatos para la Rendición de Cuentas

### INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Información Trimestral a través de la Página Web de la EPS SEDA AYACUCHO u otro medio

#### Formato N° 1

##### Continuidad del Servicio de Agua Potable

Al (mes) de (año)

Localidad/Sector	Horas de Abastecimiento Agua Potable	Delimitación Geográfica

#### Formato N° 2

##### Niveles de Presión en las Redes de Agua Potable

Al (mes) de (año)

Localidad/Sector	Nivel de Presión Agua Potable (mca)	Calificación	Delimitación Geográfica

#### Formato N° 3

##### Tratamiento de Aguas Servidas

Al (mes) de (año)

Localidad	Porcentaje Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)

### INDICADORES DE GESTION

Información Trimestral a través de la Página Web de la EPS SEDA AYACUCHO u otro medio

#### Formato N° 4

##### Costo de los Servicios de Saneamiento

Al (mes) de (año)

Localidad	Tarifa Promedio de Agua Potable (S./M3)	Costo Promedio de Agua Potable (S./M3)	Tarifa Promedio de Alcantarillado (S./M3)	Costo Promedio de Alcantarillado (S./M3)



## INDICADORES EMPRESARIALES

Información anual que se expone en las Audiencias Públicas, Página Web de la EPS SEDA AYACUCHO u otro medio

### Formato N° 5

#### Producción de Agua Potable

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad	Tipo de Planta (1)	Capacidad (lps o m3/seg)	Antigüedad (años)

(1) Superficial o subterránea.

### Formato N° 6

#### Reservorios de Agua Potable

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad	Capacidad (M3)	Estado de conservación (2)	Ubicación

(2) Bueno, Regular o Malo

### Formato N° 7

#### Estaciones de Bombeo de Agua Potable

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad/Estación de Bombeo	Capacidad de Bombeo (lps)	Estado de conservación (3)	Proporción de Agua Bombeada (%)	Ubicación

(3) Bueno, Regular o Malo

**Formato N° 8**

**Estaciones de Bombeo de Aguas Servidas**

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad/Estación de Bombeo	Capacidad de Bombeo (lps)	Estado de conservación (3)	Proporción de Agua Bombeada (%)	Ubicación

(3) Bueno, Regular o Malo

**Formato N° 9**

**Conexiones de Agua Potable**

Al 31 de Diciembre de (año)

**Localidad:**

Categoría	Conex. Totales (N°)	Unidades de Uso (N°)	Distrib. (%)	Conex. No Fact. (N°)	Unidades de Uso No Fact. (N°)	Distrib. (%)
Social						
Domestico						
Comercial						
Industrial						
Estatal						
<b>Total</b>						

**Formato N° 10**

**Conexiones de Alcantarillado**

Al 31 de Diciembre de (año)

**Localidad:**

Categoría	Conexiones Totales (N°)	Distrib. (%)	Conexiones No Factor. (N°)	Distrib. (%)
Social				
Domestico				
Comercial				
Industrial				
Estatal				
<b>Total</b>				

**Formato N° 11****Micromedición**

Al 31 de Diciembre de (año)

Localidad	Medidores Instalados	Medidores Operativos	Nivel de Micromedición (%)
<b>Total EPS SEDA AYACUCHO</b>			

**Formato N° 12****Promedio de Consumo y Facturación**

Al 31 de Diciembre de (año)

**Localidad:**

Categoría	Rango 1		Rango 2		Rango 3	
	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)
Social						
Domestico						
Comercial						
Industrial						
Estatal						
<b>Total</b>						

**Formato N° 13****Reclamos en Primera Instancia**

Al 31 de Diciembre de (año)

Tipo de Reclamos	Recibidos N°	Atendidos N°	Días Promedio de Atención
<b>Total</b>			

**Formato Nº 14**

**Reclamos en Segunda Instancia**

Al 31 de Diciembre de (año)

Tipo de Reclamos	Presentados Nº	Absueltos a Favor Nº	Días Promedio de Atención
<b>Total</b>			

**Formato Nº 15**

**Personal**

Al 31 de Diciembre de (año)

Categoría	Nº
Gerencial	
Profesional	
Administrativo	
Operativo	
Auxiliar	
<b>Total</b>	

**Formato Nº 16**

**Personal Directivo**

Al 31 de Diciembre de (año)

Nombre y Apellido	Miembro (4)	Representante (5)	Tiempo en el Cargo

(4): Junta de Accionistas o Directorio.

(5): Municipio, Región, Colegio Profesional, Cámara de Comercio u otro.

Formato N° 17

Distribución Costos y Gastos Por Naturaleza

Al 31 de Diciembre de (año)

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total	%
Suministros					
Cargas de Personal					
Servicios Prestados por Terceros					
Tributos					
Cargas Diversas de Gestión					
Provisión del Ejercicio					
<b>TOTAL GENERAL</b>					

Formato N° 18

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

RUBROS	Año Anterior	Año fin Periodo
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja Bancos		
Cuentas por cobrar Comerciales		
Menos: Provisión Cobranza Dudosa		
Otras Cuentas por Cobrar		
Menos: Provisión Cobranza Dudosa		
Existencias		
Gastos Pagados por Anticipado		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo		
Menos: Depreciación Acumulada		
Activos Intangibles		
Menos: Amortización Acumulada Intangible		
Impto. A la Renta y Particip. Diferidos Activo		
Otros Activos		
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>		
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobregiros y Pagarés Bancarios		
Cuentas por Pagar Comerciales		
Otras Cuentas por Pagar		
Parte Cte. Deudas Largo Plazo		
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a Largo Plazo		
Beneficios Sociales de los Trab. (CTS.)		
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>TOTAL PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital		
Capital Adicional		
Reservas		
Resultado del Período		
Resultados Acumulados		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		

**Formato N° 19**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS COMPARATIVO**

RUBROS	Año Anterior	Año fin Periodo
<b>Ventas Netas</b>		
A Terceros		
A Empresas Vinculada		
<b>Otros Ingresos Operacionales</b>		
A Terceros		
A Empresas Vinculada		
<b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>		
Costos de Ventas		
A Terceros		
A Empresas Vinculada		
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		
Gastos de Administración		
Gastos de Ventas		
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>		
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>		
Ingresos Financieros		
Gastos Financieros		
Otros Ingresos		
Otros Gastos		
Resultado por Exposición a la Inflación		
<b>RESULT. ANTES RTIC. Y DEL IMP. RENT.</b>		
Participaciones y Deducciones		
Impuesto a la Renta		
<b>RESULT. ANTES DE PART. EXT.</b>		
Ingresos Extraordinarios		
Gastos Extraordinarios		
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>		

**Comentarios sobre las cuentas y la situación real de la EPS SEDA AYACUCHO**

Al 31 de Diciembre de (año)

<b>Educación Sanitaria</b> <b>Al 31 de Diciembre de (año)</b>

Nota: Esta Información debe implementarse en un plazo no mayor a dos años

<b>Imagen Institucional</b> <b>Al 31 de Diciembre de (año)</b>

Nota: Esta Información debe implementarse en un plazo no mayor a dos años

<b>Relaciones Públicas y Plan de Comunicaciones</b> <b>Al 31 de Diciembre de (año)</b>

Nota: Esta Información debe implementarse en un plazo no mayor a dos años



**INDICADORES DE PLANES DE DESARROLLO**

Información anual que se expone en las Audiencias Públicas, Página Web de la EPS SEDA  
AYACUCHO u otro medio

**Formato N° 20****Metas del Plan Maestro Optimizado**

Al 31 de Diciembre de (año)

Metas de Gestión	Unidad de medida	Año Base	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
			Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.	Proyec	Ejecuc.
Cobertura de Agua Potable	%											
Incremento de Conexiones de agua potable (6)	Unid											
Incremento de Conexiones de Alcantarillado (6)	Unid											
Micromedición	%											
Medidores Instalados	Unid											
Medidores Operativos	Unid											
Medidores Reparados	Unid											
Medidores Reemplazados	Unid											
Instalación de tuberías de agua potable	ml											
Instalación de tuberías de alcantarillado	ml											
Incremento de la capacidad de tratamiento de agua potable	lps											
Incremento de la capacidad de tratamiento de aguas servidas	lps											
Tarifa Promedio de Agua potable	S./M3											
Incremento tarifario	%											
Tarifa Promedio de Alcantarillado	S./M3											
Costo Promedio Agua Potable	S./M3											
Costo Promedio Alcantarillado	S./M3											

(6) Se refiere a nuevas conexiones de agua potable y alcantarillado.

**Formato N° 21****Proyectos del PMO**

Al 31 de Diciembre de (año)

Nombre del Proyecto	Tipo (7)	Proyectado			Ejecutado			Fuente Financiamiento
		Meta Física		Costo de Inversión S/.	Meta Física		Costo de Inversión S/.	
		Uni	Cantidad		Uni	Cantidad		

(7) Señalar: Agua Potable, alcantarillado u otro.